

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 10 diez del mes de agosto del año 2015 dos mil quince, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la **DÉCIMO NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -

-----  
-----  
**ORDEN DEL DÍA:**-----  
-----

1. Lectura de la orden del día;-----
2. Firma de lista de asistencia;-----
3. Lectura del acta anterior;-----
4. Revisión de agenda de trabajo;-----
5. Asuntos varios;-----
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
7. Cierre de acta.-----

-----  
**1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.-** En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, en apego al artículo 58 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día, para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----  
-----

**2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.-** En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 59 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y el artículo 58 fracción II del Reglamento de la Ley, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Salvador González Reséndiz** Presidente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Mtro. Gerardo Castillo Torres.** Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Lic. Enrique Moreno Villalobos.** Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Mtro. Roberto Calderón Martínez.** Vocal propietario de la Secretaría de Desarrollo Económico. -----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León.** Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.** Invitado Permanente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Lic. Manuel Ruiz Vollrath.** Invitado permanente Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Lic. Roberto Hemuda Debs.** Vocal propietario del Centro Empresarial de Jalisco.
- **Lic. Jorge H. Lemus Contreras.** Vocal suplente del Centro Empresarial de Jalisco. -----
- **Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts.** Vocal propietario del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. -----
- **Lic. Álvaro Córdova González Gortázar.** Vocal suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente S.A. -----
- **Lic. Armando González Farah.** Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Francisco Aguilera Barba.** Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de

Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.-----

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el día 03 tres de agosto de 2015 dos mil quince, por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.-** En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado en los términos siguientes: -----

4.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso **C25/2015** correspondiente al proyecto denominado **“SERVICIO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA AL ESTADO DE JALISCO Y A LA ESTRUCTURA DE 28 (VEINTIOCHO) FINANCIAMIENTOS CONSTITUTIVOS DE DEUDA PÚBLICA DIRECTA EVALUACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO”**, en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----  
En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

<b>N°</b>	<b>Participante</b>	<b>Representante</b>
1	HR RATING S.A. de C.V.	Francisco Valle Montaña

2	FITCH México S.A. de C.V.	Eduardo Hernández de la Garza
3	MOODY'S de México S.A. de C.V.	Enrique Pareja Humanes

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto total (Impuesto al valor agregado incluido)
1	HR RATING S.A. de C.V.	\$7'290,342.26 (Siete millones doscientos noventa mil trescientos cuarenta y dos pesos 26/100 moneda nacional)
2	FITCH México S.A. de C.V.	\$5'073,492.00 (Cinco millones setenta y tres mil cuatrocientos noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional)
3	MOODY'S de México S.A. de C.V.	\$5'011,710.00 (Cinco millones once mil setecientos diez pesos 00/100 moneda nacional)

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso **C25/2015** correspondiente al proyecto denominado **“SERVICIO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA AL ESTADO DE JALISCO Y A LA ESTRUCTURA DE 28 (VEINTIOCHO) FINANCIAMIENTOS CONSTITUTIVOS DE DEUDA PÚBLICA DIRECTA EVALUACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL**

**ESTADO**", en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

**4.2.** Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso **C28/2015** correspondiente al proyecto denominado **"ADQUISICIÓN DE FORMAS IMPRESAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS"**, en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

<b>N°</b>	<b>Participante</b>	<b>Representante</b>
1	COFORMEX S.A. de C.V.	Marco Antonio Hernández Padilla
2	Accesos Holográficos S.A. de C.V.	J. Ramón Villa Bautista
3	Jorge Alberto Guerrero Escamilla	Jorge J. Guerrero Bazua
4	CR Formas S.A. de C.V.	Claudia I. Zurita Tovar
5	Formas Modernas de Jalisco S.A. de C.V.	Enrique Javier Palencia Vizcarra
6	CARBOPAPEL S.A. de C.V.	Magally Ramírez Osornio
7	CR Impresores S.A. de C.V.	José Manuel Sandoval González
8	MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. de C.V.	Daniel Campirano Covarrubias
9	LITHO Formas S.A. de C.V.	Gregorio Zhea Hurtado
10	COMPUTER FORMS S.A. de C.V.	Israel Gómez Sánchez
11	QUIU Gráficos de México S.A. de C.V.	Josué Alejandro de la Paz Macías

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto los sobres se encontró la siguiente información: -----

<b>N°</b>	<b>Participante</b>	<b>Monto (Impuesto al valor agregado incluido)</b>
1	COFORMEX S.A. de C.V.	\$18'506,658.56 (Dieciocho millones quinientos seis mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 56/100 moneda nacional)
2	Accesos Holográficos S.A. de C.V.	\$19'732,493.20 (Diecinueve millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y tres pesos 20/100 moneda nacional)
3	Jorge Alberto Guerrero Escamilla	\$457,144.40 (Cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro pesos 40/100 moneda nacional)
4	CR Formas S.A. de C.V.	\$1'927,805.16 (Un millón novecientos veintisiete mil ochocientos cinco pesos 16/100 moneda nacional)
5	Formas Modernas de Jalisco S.A. de C.V.	\$2'020,253.68 (Dos millones veinte mil doscientos cincuenta y tres pesos 68/100 moneda nacional)
6	CARBOPAPEL S.A. de C.V.	\$12'888,887.60 (Doce millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y siete pesos 60/100 moneda nacional)
7	CR Impresores S.A. de C.V.	\$1'488,724.28 (Un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos veinticuatro pesos 28/100 moneda nacional)
8	MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. de C.V.	\$20'076,764.96 (Veinte millones setenta y seis mil setecientos sesenta y cuatro pesos 96/100 moneda nacional)

9	LITHO Formas S.A. de C.V.	\$27'724,823.60 (Veintisiete millones setecientos veinticuatro mil ochocientos veintitrés pesos 60/100 moneda nacional)
10	COMPUTER FORMS S.A. de C.V.	\$17'737,111.08 (Diecisiete millones setecientos treinta y siete mil ciento once pesos 08/100 moneda nacional)
11	QUIU Gráficos de México S.A. de C.V.	\$19'234,301.04 (Diecinueve millones doscientos treinta y cuatro mil trescientos un pesos 04/100 moneda nacional)

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso **C28/2015** correspondiente al proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE FORMAS IMPRESAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS”**, en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

4.3. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso **C29/2015** correspondiente al proyecto denominado **“LICENCIA, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN LLAMADAS DE EXTORSIÓN PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO”**, en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

En este punto se le solicitó al representante de la empresa registrada ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente:

N°	Participante	Representante
----	--------------	---------------

1	UNIVERSAL SECURITY GROUP México S.A. de C.V.	Ricardo Saenz Monroy
---	---	----------------------

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto el sobre se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto (Impuesto al valor agregado incluido)
1	UNIVERSAL SECURITY GROUP México S.A. de C.V.	\$7'249,980.04 (Siete millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta pesos 04/100 moneda nacional)

Se le informó al representante participante que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso **C29/2015** correspondiente al proyecto denominado **“LICENCIA, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN LLAMADAS DE EXTORSIÓN PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO”**, en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

**4.4.** Se somete a consideración el **ADENDUM** al contrato 03/15, a favor de la empresa denominada **CRECIMIENTO DE JALISCO S.C.**, del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2015”** solicitado por la Secretaría de Desarrollo



e Integración Social mediante el oficio S.D.I.S./D.A./CRM/215/2015 para la contratación de 3 elementos de seguridad durante un periodo variado, por un monto de hasta \$10,904.00 (Diez mil novecientos cuatro pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 0.09% del total del contrato original, resultando así un gran total acumulado de hasta \$2'335,738.88 (Dos millones trescientos treinta y cinco mil setecientos treinta y ocho pesos 88/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente total acumulado de 18.96% del total del contrato original; esto último en apego al artículo 17 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

-----  
**4.5.** Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL CHECK POINT.”** esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

**4.6.** Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE LA RED INALÁMBRICA DE LA SEPAF.”** esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

-----  
**4.7.** Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“CONTRATACIÓN DE LA METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE ROBÓTICA EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.”** esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

-----  
**5. ASUNTOS VARIOS.-** En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración de los miembros presentes de la Comisión los siguientes puntos a tratar: -----  
-----

5.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**SISTEMA INFORMÁTICO ESTATAL DE PROCESOS OPERATIVOS DE MOVILIDAD URBANA Y METROPOLITANA, SIMPLIFICADO Y AUTOMATIZADO.**” esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.2. Se somete a consideración la **PRÓRROGA** al contrato 782/14 a favor de la empresa **SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. DE C.V.**, resultado de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-I317-2014 del proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LAS SALAS DE JUICIOS ORALES EN MATERIA PENAL EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO**” relativo a los distritos judiciales VII Autlán de Navarro, IX Ameca y X Tequila, con fecha de terminación al 10 diez de agosto de 2015, solicitando la ampliación de la fecha de entrega hasta el día 30 treinta de octubre del año en curso, solicitado mediante el oficio SE/CCINSJP/995/2015BIS, con fecha del 07 de agosto de 2015, signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez; esto último en apego al artículo 18 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

**6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.** -----

**Acuerdo 01/19-E/15.**- Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** al contrato 03/15, a favor de la empresa denominada **CRECIMIENTO DE JALISCO S.C.**, del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2015**” solicitado por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social mediante el oficio S.D.I.S./D.A./CRM/215/2015 para la contratación de 3 elementos de seguridad durante un periodo variado, por un monto de hasta \$10,904.00 (Diez mil novecientos cuatro pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 0.09% del total del contrato original, resultando así un gran total acumulado de hasta \$2’335,738.88 (Dos millones trescientos treinta y cinco mil setecientos treinta y ocho pesos 88/100

moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente total acumulado de 18.96% del total del contrato original; esto último en apego al artículo 17 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

-----  
**Acuerdo 02/19-E/15.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL CHECK POINT.”** esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

-----  
**Acuerdo 03/19-E/15.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE LA RED INALÁMBRICA DE LA SEPAF.”** esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

-----  
**Acuerdo 04/19-E/15.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“CONTRATACIÓN DE LA METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE ROBÓTICA EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.”** esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

-----  
**Acuerdo 05/19-E/15.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“SISTEMA INFORMÁTICO ESTATAL DE PROCESOS OPERATIVOS DE MOVILIDAD URBANA Y METROPOLITANA, SIMPLIFICADO Y AUTOMATIZADO.”** esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

**Acuerdo 06/19-E/15.**-Se aprueba por **UNANIMIDAD** consideración la **PRÓRROGA** al contrato 782/14 a favor de la empresa **SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. DE C.V.**, resultado de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-I317-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LAS SALAS DE JUICIOS ORALES EN MATERIA PENAL EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO”** relativo a los distritos judiciales VII Autlán de Navarro, IX Ameca y X Tequila, con fecha de terminación al 10 diez de agosto de 2015, solicitando la ampliación de la fecha de entrega hasta el día 30 treinta de octubre del año en curso, solicitado mediante el oficio SE/CCINSJP/995/2015BIS, con fecha del 07 de agosto de 2015, signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez; esto último en apego al artículo 18 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

**Acuerdo 07/19-E/15.**-Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la **VIGÉSIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** de la Comisión de Adquisiciones el día 12 doce del mes de agosto de 2015 a las 18:15 dieciocho horas con quince minutos a realizarse en las salas de juntas del despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

**7. Cierre de acta.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 58 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 17:38 diecisiete horas treinta y ocho minutos del día 10 diez del mes de agosto de 2015 dos mil quince, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efecto legales a que haya lugar. -----

*La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.*

Décimo Novena Reunión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del  
Gobierno del Estado de Jalisco.  
10 diez de agosto de 2015